

Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico

Language and globalization: global English and pluricentric Spanish

Joaquín GARRIDO

Universidad Complutense de Madrid

joaquin.garrido@ccinf.ucm.es

Recibido: 25 de mayo de 2010

Aceptado: 15 de julio de 2010

Resumen: La globalización incluye las lenguas, el inglés como la lengua global y las lenguas y variedades locales, así como nuevas situaciones de contacto lingüístico. La globalización supone para los hispanohablantes sobre todo cuestiones de política lingüística, como son la aceptación de las variedades en una lengua pluricéntrica y del contacto lingüístico tanto en España como en América. Es necesaria una evaluación realista del español o habla hispana, en Estados Unidos como resultado migratorio e histórico, así como en la comunidad hispanohablante en general, especialmente en la ciencia e internet.

Palabras clave: Español; contacto de lenguas; globalización; inglés global; lengua pluricéntrica; política lingüística.

Abstract: Globalization includes language, both English as the global language and local languages and varieties, as well as new language-contact situations. Globalization for the relatively large Spanish-speaking community crucially involves linguistic policy issues, including the acceptance of different varieties in a pluricentric language, and language contact both in Spain and the Americas. A realistic evaluation of Spanish or «habla hispana» is needed, both in the U.S. as a result of immigration and history, and in the wider Spanish speech community, especially in science and the internet.

Key words: Globalization; global English; pluricentric language; linguistic policy; language contact; Spanish.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. Estado de la cuestión. 1.2. Metodología. 2. La globalización de las lenguas. 2.1. La globalización lingüística. 2.2. Las lenguas del mundo. 2.3. El inglés global. 2.4. Glocalización. 3. El español como lengua global. 3.1. Pluricentrismo. 3.2. El español en los Estados Unidos. 3.3. Economía del español. 3.4. Demografía. 4. Aspectos de la globalización. 4.1. Migraciones. 4.2. Aprendizaje de lenguas. 4.3. Ciencia y medios de comunicación. 4.4. Internet. 5. Conclusión. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El propósito de este artículo es examinar y analizar críticamente los principales aspectos de la situación actual del español en relación con los procesos de globalización. Actualmente se señalan varios procesos de globalización en relación con las lenguas. Estos procesos tienen que ver con la difusión del inglés y sus variedades (o «inglés»; Kahru, 2001) como lengua de comunicación internacional (Graddol, 1997 y 2006), incluidas consideraciones políticas relacionadas con el fenómeno del «inglés» global (Phillipson, 2008), así como con la disminución de hablantes y usos de ciertas lenguas (Maurais, 2003; Hamel, 2008a) y la difusión de otras, entre ellas el español (Maurais y Morris, 2003), todo ello en un espacio y tiempo comprimidos, especialmente en internet.

En cuanto al español, la globalización supone contacto entre las diferentes variedades tanto en un nivel global como local (Mar-Molinero y Stewart, 2009), al tiempo que se proponen estrategias para reconocer o para hacer frente a la variación característica de la lengua española (Bernárdez, 2010; Vila, 2009). La globalización supone fenómenos de localización: el caso del español en los Estados Unidos es considerado como fenómeno característico de los fenómenos migratorios y de contacto propios de la globalización (Mar-Molinero, 2004), con diferentes perspectivas acerca del resultado de dicho contacto (Moreno Fernández, 2004; Otheguy, 2008), incluida la propiedad de la autenticidad (Woolard, 2008) aplicada a la comunidad hispana (M. Fairclough, 2009). Al mismo tiempo, como para el inglés, se reconoce en el español un valor económico (García Delgado y otros, 2008), especialmente en los Estados Unidos (Carreira, 2003), al tiempo que se critica la política lingüística española (Paffey y Mar-Molinero, 2009) precisamente por buscar dicho beneficio económico, también (Del Valle, 2009) en el caso del español en los Estados Unidos. Entre los fenómenos de contacto característicos del español cabe destacar los que ocurren en España, con hablantes de otras lenguas y fenómenos de multilingüismo (Garrido, 2007), así como los que ocurren en diferentes países americanos (Klee, 2009), además del mencionado caso estadounidense.

1.2. METODOLOGÍA

La relación entre lenguas y globalización es tan estrecha que se llega a proponer como parte de los procesos de mundialización la llamada «globalización de las lenguas». Steger (2009: 80-81), por ejemplo, menciona cinco componentes de la globalización de las lenguas: el número cada vez menor de lenguas en el mundo, las migraciones, el turismo y el aprendizaje de lenguas, el uso de lenguas dominantes en

internet («the dominance and variety of [internet] languages») y en las publicaciones científicas internacionales («the languages of global intellectual discourse»).

El manual de lengua y globalización dirigido por Coupland (2010) establece así mismo un inventario de fenómenos de globalización de las lenguas en los siguientes términos. En primer lugar figuran el multilingüismo global, las lenguas mundiales y los sistemas globales lingüísticos, así como el mantenimiento de las lenguas y su «asesinato» (término de Tove Skutnabb-Kangas y Robert Phillipson). Junto a la globalización monolingüe aparece la globalización «panlingüe» (de Jonathan Pool), es decir, la estrategia multilingüista a escala mundial. En este apartado figuran las variedades del inglés (o «ingleses mundiales») y la difusión del español «global» (Mar-Molinero, 2010). En segundo lugar aparecen los discursos de la globalización, es decir, cómo se habla y escribe sobre la globalización en relación con el turismo, la guerra y el terrorismo, la religión y la globalización de lo local. Son centrales la globalización en la enseñanza y en la modalidad participativa de internet. En tercer lugar figura la lengua en relación con los mercados y movimientos de población. Por último, los procesos de globalización relacionados con la identidad, las representaciones en los medios de comunicación y las «metrociudades» y «metrolenguas», así como las variedades populares de las lenguas y su tensión con las identidades globales.

El estado de la cuestión mencionado anteriormente y los componentes de la globalización propuestos pueden servir de marco para tratar la relación entre la lengua española y la globalización. La metodología adoptada en el presente trabajo consiste en seleccionar los principales componentes de la globalización propuestos en estos inventarios, para abordar estos fenómenos como procesos interrelacionados en la globalización de las lenguas en general y en particular del español. A continuación se examinarán datos e hipótesis en relación con los principales fenómenos de globalización de las lenguas, en general, y del español, en particular.

2. LA GLOBALIZACIÓN DE LAS LENGUAS

2.1. LA GLOBALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Los procesos de globalización, «a set of social processes of intensifying global interdependence», en palabras de Steger (2009: 99), tienen decididos partidarios, postura que Steger denomina «market globalism» o globalismo de mercado, y opositores, cuya postura no es de «anti-globalization» sino más bien de «alter-globalization» (o, añadamos, en la tradición de lengua francesa, «alter-mondialisation»). Steger (2009: 100) caracteriza la oposición, en el caso de los conservadores, como «Fearing the loss of national self-determination and the destruction of their national cultures»; mientras que los progresistas o «justice globalists [...] emphasize the crucial connection between

globalization and local well-being» (Steger, 2009: 113; véase también Steger, 2002 y 2008). La globalización, por consiguiente, consiste tanto en la intensificación de la interdependencia mundial como en la creciente importancia conferida a los aspectos locales que conviven con la mundialización de las relaciones sociales.

En cuanto a la lengua, las definiciones de globalización, por ejemplo de David Held y de Anthony Giddens, mencionan las relaciones sociales y la interacción, pero no la lengua. Steger dedica unas páginas de su libro a la «globalización de las lenguas», pero no aparece la lengua en ninguna otra parte del libro, ni siquiera en las lecturas recomendadas. En su propia definición tampoco figura la lengua: «Globalization refers to the expansion and intensification of social relations and consciousness across world-time and world-space». (Steger, 2009: 15). Held habla de la interconexión mundial, pero de nuevo sin mencionar la lengua: «In short, globalization can be thought of as the widening, intensifying, speeding up and growing impact of worldwide interconnectedness.» (Held, 2002: 306). Giddens destaca el factor espacial de las relaciones sociales mundiales: «Globalization can thus be defined as the intensification of worldwide social relations which link distant localities in such a way that local happenings are shaped by events occurring many miles away and viceversa» (Giddens, 1990: 64). Parte de esta intensificación afecta las lenguas, tanto por los textos que se transmiten como por las nuevas formas de transmitirlos, según indica Norman Fairclough (2006: 143):

«If we think about what is globalized, what the ‘flows’ consist of, this includes discourses, ways of representing, construing and imagining aspects of social processes. And if we think of the changes in social activity, interaction, interconnection associated with globalization, these entails new forms of communication, or genres.»

La globalización afecta tanto a la transmisión de textos como a los nuevos modos de comunicación, efectivamente. Y sin embargo, como observa Selma Sonntag (2003, 121) «Unfortunately, there is little recognition of the linguistic dimensions of globalization and even less consciousness-raising regarding global English hegemony». Sin embargo, la relación entre lenguas y globalización se está haciendo cada vez más presente en la investigación lingüística, como muestra el manual dirigido por Nikolas Coupland (2010) *The Handbook of Language and Globalization*. Y, efectivamente, esta relación supone la interdependencia de las lenguas y la extensión del inglés, como observan Maurais y Morris (2003: 9): «A globalising world poses a challenge of rising interdependence for all languages, since no linguistic sphere is protected or assured and a more tightly integrated world generally favours the spread of English». La intensificación de relaciones mundiales se lleva a cabo principalmente en inglés: la globalización se caracteriza por la hegemonía mundial de la lengua inglesa.

La globalización como proceso que «comprime el espacio y el tiempo de las relaciones sociales» (Mittelman, 2000, citado por Steger 2009: 13; también Coupland, 2003: 467: «the compression across time and space») afecta a todas las lenguas, en el sentido de que unas se hablan menos y otras más. Steger define el proceso

de globalización de las lenguas en los términos siguientes: «The globalization of languages can be viewed as a process by which some languages are increasingly used in international communication while others lose their prominence and even disappear for lack of speakers» (Steger, 2009: 80). Estas «pocas lenguas» que cada vez se usan más en la comunicación internacional son el inglés, el chino y el español. Así puesto, la globalización referida a la comunicación lingüística tiene que ver con los procesos en que unas lenguas se usan cada vez más en la comunicación internacional mientras que otras pierden importancia e incluso desaparecen.

Steger también menciona otra manera de ver la cuestión: «another thesis emphazizes the power of the Anglo-American culture industry to make English ‘the’ global lingua franca of the twenty-first century» (Steger, 2009: 81). Aunque no explica qué es la industria cultural angloamericana, a continuación menciona Steger el número de hablantes de inglés en los años 90, 350 millones como lengua materna y otros 400 millones como segunda lengua. A ello añade que más del 80 por ciento de las páginas de internet están en inglés y que casi la mitad de los estudiantes extranjeros acuden a instituciones de países «anglo-americanos». La globalización, así pues, se caracteriza por la primacía internacional de la industria cultural anglo-norteamericana, que se manifiesta en la demografía del uso de la lengua inglesa, así como en la importancia de las instituciones universitarias y páginas de internet en que se usa dicha lengua.

2.2. LAS LENGUAS DEL MUNDO

De Swaan (2001) propone la existencia de un sistema lingüístico global en evolución en el cual diez a doce lenguas constituyen la lengua materna de más de la mitad de la población mundial. Es un sistema «gravitacional» (Hamel, 2008c: 157), iniciado por De Swaan en 1993 y ampliado por Calvet (1999). En él hay lenguas globales o hipercentrales (solo una: inglés); lenguas internacionales o supercentrales (francés, español, portugués, chino, japonés, alemán, italiano, ruso, etc.); lenguas nacionales de primer grado (holandes, sueco, etc.) y de segundo grado (guaraní, swahili); lenguas regionales (quechua, aimara, etc); lenguas locales (hñahñú, es decir, otomí, etc.). Como indican Held y sus colegas (1999: 346), «it is English that stands at the very centre of the global language system. [...] It has become the central language of international communication». Contando más de cinco mil lenguas, Held y sus colegas observan que solo mil se escriben; y es la escritura el modo más eficaz de viajar a través del tiempo y del espacio:

«Although there are over 5,000 languages in the contemporary world and many more dialects and regional variations, only 1,000 of these have ever been written down and it is in the written form that language most effectively travels through time and space.» (Held y otros 1999: 345).

Hay dos asuntos importantes y relacionados: el número de lenguas y la escritura. Steger (2009: 81) cuenta siete mil en 2007 y estima que entre el 50 y el 90 por ciento de ellas habrán desaparecido al final del siglo veintiuno. Para Moreno Cabrera (1990: 17) son entre cinco y tres mil; Bernárdez escribe (1999: 68) «Si hay 5.000 o 6.700 lenguas [...]». ¿Cómo es posible que haya estas diferencias? Entre otras razones, hay una fundamental: una lengua tiene aspectos internos, ocultos para sus hablantes, que ocurren o funcionan sin que lo sepamos quienes la hablamos («encubiertos», «convert», en término de Whorf, 1956: 88; propiedades «éticas», por analogía a «fonéticas», para Marvin Harris, 1976). En español, por ejemplo, si nos preguntan por qué hay artículo en unas expresiones y no en otras, por qué «estar» o «ser», o cuántas consonantes hay, muchas veces nos será difícil o imposible saberlo. Son cuestiones de especialistas, no de hablantes de una lengua. Sin embargo, la tentación es decir que hay tantas consonantes como letras, quizás con alguna perspicaz restricción, como que la letra «q» y la «c» corresponden al mismo sonido, la primera escrita (con «u») ante «e», «i», la segunda ante «a», «o», y curiosamente ante «u». Y es que la lengua es distinta de su escritura (hay textos medievales aljamiados, es decir, escritos en el alfabeto árabe y en el hebreo).

Para decidir que hablamos la misma lengua o no atendemos a propiedades «descubiertas» («overt»; Whorf, 1956; «émicas», por analogía a «fonémicas», es decir, fonológicas, para Harris, 1976), visibles para todos, y la primera que se nos ocurre es que se use la misma ortografía para representarla. Sin embargo, la ortografía no es una propiedad de la lengua, sino un modo de transcribirla, y sin embargo se emplea desde su invención para algo que ya existía antes y sigue existiendo en las sociedades orales: la tradición de cómo componer un texto, que sí es una propiedad de la lengua, con muchas propiedades descubiertas (la primera, el tamaño). Y son las propiedades descubiertas (por ejemplo, que hay tal o cual palabra), las que nos suelen servir para hablar de las lenguas, hasta el punto de que para mucha gente una lengua es simplemente el inventario de las palabras sin más, sobre todo en su forma escrita si hay una ortografía para esa lengua. Así, hay una lengua interna (aspectos internos de la lengua) que todo hablante tiene en su cabeza y domina sin saber cómo; y una lengua externa (aspectos externos de esa misma lengua), que los hablantes conocen conscientemente y son capaces de modificar deliberadamente.

Si entendemos que las lenguas (externas) son conjuntos de géneros (tipos de textos) y estilos (maneras de construir el discurso en cada texto, con sus estilos prototípicos o registros) comunes (y no comunes) a sus hablantes, entonces tendremos un criterio para decidir que, si sus hablantes consideran comunes algunos de sus géneros y estilos, lo que hablan es la misma lengua, aunque tengan diferencias dialectales o sociolectales, especialmente en sus géneros y estilos diferentes (Garrido 2009a: 45). Si sus hablantes consideran diferentes todos sus géneros y estilos, entonces se trata de lenguas distintas; esta consideración tiene mucho que ver con la ortografía y con las instituciones,

políticas, que fijan una u otra ortografía. De nuevo la escritura: los géneros escritos y estilos formales, característicos de la comunicación pública, suelen ser más fácilmente considerados comunes y de todos. Los géneros orales y estilos informales, propios de la comunicación privada, suelen ser los más diferenciados mediante rasgos dialectales o sociolectales. Todo ello con independencia del origen y del uso que se quiera dar a géneros y estilos, ya que su difusión e imposición está ligada histórica y actualmente a desigualdades políticas y económicas.

Ya tenemos la clave para entender por qué es difícil contar las lenguas: para que ocurra el paso a la escritura, el invento de una ortografía y su enseñanza, es necesario que los hablantes puedan hacer este invento y esta labor de enseñanza. Para ello es fundamental el tamaño de su comunidad. Moreno Cabrera (1999: 16), defensor del valor de toda lengua («No existe el ‘atraso lingüístico’, ni mucho menos hay ‘lenguas primitivas’ o ‘salvajes’), aplica ese criterio (salvo en el caso de las lenguas sin relación genética con ninguna otra): «En primer lugar, en el caso de las familias de lenguas que incluyen muchos idiomas muy hablados, he elegido las lenguas que más hablantes tienen, dejando a un lado las que contabilizan menos de 10.000 habitantes» (Moreno Cabrera, 1999: 15). Le sale así un catálogo de mil lenguas, mientras que en su obra de 2003 propone unos ocho mil nombres de lenguas (y lo que es interesante, en ambas ofrece una lista de correspondencia con los glotónimos en inglés).

El tamaño de la comunidad que usa la misma lengua externa es fundamental en la globalización. Otra cosa es la comprensibilidad entre las lenguas externas, que tiene que ver con sus respectivas propiedades internas: aunque sea relativamente fácil para un hispanohablante leer el portugués, las cosas cambian cuando se trata de entenderlo oralmente (un punto de vista de hablante de francés que escribe en inglés: «Spanish and Portuguese are to a good degree mutually intelligible, at least in writing»; Marais, 2003: 25). Las propiedades internas representadas comunes aparecen más claramente representadas en las respectivas ortografías. Cuando estas propiedades internas son muy diferentes, no hay casi nada que hacer, como ocurre con el vasco para un hispanohablante.

Precisamente mediante la escritura y la elaboración de géneros y estilos comunes se pueden superar las diferencias cuanto las lenguas internas son genéticamente cercanas y por tanto similares. Por ejemplo, aunque hay varias lenguas internas en el espacio lingüístico alemán, la historia de sus hablantes ha dado lugar a una lengua común, precisamente llamada así («Gemeinsprache») por Hermann Paul (1880: pr.286), en vez de hablar de «alto alemán», expresión que colocaría a las otras variedades del alemán en un plano inferior. Daneses, noruegos y suecos han construido diferentes lenguas externas (como los españoles en el caso del catalán y del español; o los portugueses y españoles en el caso del portugués y el gallego, aunque hay también partidarios de una lengua común gallego-portuguesa); los luxemburgueses y valones han mantenido una lengua común, el francés, con los franceses, y una diferente,

el luxemburgués o lëtzebuergesch, de la de los alemanes (y austríacos y suizos). Precisamente la constitución de lenguas comunes (y diferentes) o la imposición o difusión de una lengua entre hablantes de otra es un asunto político y económico, porque se trata sobre todo de lenguas externas (con gran ventaja para quienes las tienen como también como internas inicialmente), es decir, los aspectos de las lenguas que se enseñan y se adoptan e imponen, basados necesariamente en los internos.

2.3. EL INGLÉS GLOBAL

El aspecto político, económico y militar de la difusión de las lenguas se oculta muchas veces. En el caso del inglés, hay partidarios de proponer que esta lengua en cuanto que global ha dejado de ser propiedad de sus hablantes como lengua materna. Por ejemplo, para Graddol (2006: 115), «the problem may be that few native speakers belong to the community of practice which is developing amongst lingua franca users». El problema para Graddol es que aportan un bagaje cultural que no interesa, además de que sus acentos pueden parecer demasiado lejanos a los de quienes aprenden el inglés:

«In the new, rapidly emerging climate, native speakers may increasingly be identified as part of the problem rather than the source of a solution. They may be seen as bringing with them cultural baggage in which learners wanting to use English primarily as an international language are not interested; or as ‘gold plating’ the teaching process, making it more expensive and difficult to train teachers and equip classrooms. Native speaker accents may seem too remote from the people that learners expect to communicate with; and as teachers, native speakers may not possess some the skills required by bilingual speakers, such as those of translation and interpreting.» (Graddol 2006, 114).

Sin embargo, Crystal deja bien claro qué variedad (dialecto) del inglés influirá más en el «inglés oral estándar mundial»: «Which variety will be most influential, in the development of WSSE [World Standard Spoken English]? It seems likely that it will be US (rather than UK) English. The direction of influence has for some time been largely one-way.» (Crystal, 1997: 138). Y, como vamos viendo, es precisamente la lengua como parte de la cultura lo que hace del inglés la lengua global; en el siglo diecinueve fue el imperio británico, pero hoy día, aunque le pese al investigador británico, es la cultura estadounidense y su economía y política la que se asocia con el inglés, estadounidense. Otra cosa es que el Reino Unido, como Irlanda, Australia, Nueva Zelanda y Canadá, por su pertenencia al espacio lingüístico del inglés formen parte de muchas de sus instituciones, en especial del sistema universitario estadounidense (del mismo modo que las universidades del espacio alemán son un solo sistema, en el que se integran profesores y alumnos).

El aspecto militar de la difusión de las lenguas, o mejor dicho de sus hablantes, de los «imperios de la palabra» (Ostler, 2005), es particularmente rechazado entre

los entusiastas de la cultura como fenómeno aislado de cualquier otro aspecto, sobre todo del poder. Así, para Jacqueline de Romilly y Monique Trédé, «nuestros griegos» se instalaron a lo largo del Mediterráneo y el Mar Negro «sin verdadero deseo de conquista»: «Et voilà nos Grecs qui, sans véritable désir de conquête, s'installent bientôt sur les bords de la mer Noire e de la Méditerranée, sur toutes les côtes, répandant partout leur langue» (Romilly y Trédé, 2008: 14). Se establecen «sin guerra de conquista» (p. 15); incluso atribuyen a los romanos la difusión del griego: «l'on voit dans cet empire l'ordre romain se répandre et, avec lui, la langue et la culture grecques» (p. 21). En realidad, como señalan, los romanos cultivados hablaban todos griego («À Rome, les hommes cultivés, les hommes politiques, parlaient tous grec»; Romilly y Trédé, 2008: 21); pero el griego se mantuvo en oriente porque ya era la lengua internacional antes del dominio romano, y al escindirse el imperio el de oriente mantuvo el griego, ya sin el contacto con Roma que dejaba el griego para las bellas letras y usaba el latín para gobernar. Precisamente la autoridad del imperio de oriente y de la iglesia bizantina mantuvieron el griego, como primero el imperio romano y luego la iglesia católica (romana) mantuvieron el latín:

«Latin became an international language throughout the Roman Empire, but this was not because the Romans were more numerous than the peoples they subjugated. They were simply more powerful. And later, when Roman military power declined, Latin remained for a millennium as the international language of education, thanks to a different sort of power—the ecclesiastical power of Roman Catholicism.» (Crystal, 1997: 5)

Y Crystal sigue con otra perspicaz aunque en apariencia obvia constatación:

«There is the closest of links between language dominance and cultural power [...]. Without a strong power-base, whether political, military or economic, no language can make progress as an international medium of communication. Language has no independent existence, living in some sort of mystical space apart from the people who speak it. Language only exists in the brains and mouths and ears and hands and eyes of its users. When they succeed, on the international stage, their language succeeds. When they fail, their language fails.» (Crystal 1997, 5).

Como en el caso del latín pero aumentado exponencialmente por la intensificación de una interconexión verdaderamente mundial, el estatuto del inglés está ligado al poder de su núcleo político de hablantes, que además de poder político es económico y cultural.

2.4. GLOBALIZACIÓN

Conviene tener en cuenta la otra cara de la globalización. En palabras de Chanchal Sharma (2010: 1), «In 21st Century the development landscape worldwide is

constantly being shaped and reshaped by the simultaneous processes of globalization and localization (collectively called Glocalization)». Sharma cita la definición de glocalización de Roland Robertson, «the universalization of particularization and the particularization of universalism» (Robertson, 1992: 100), y la observación de Giddens (2000: 31), acerca de que la globalización provoca el resurgimiento («revival») de las identidades culturales locales. Efectivamente, «Globalisation concerns the intersection of presence and absence, the interlacing of social events and social relations ‘at distance’ with local contextualities», en términos de Giddens (1991: 21). En su último libro, Juan Ramón Lodares escribe: «He aquí una paradoja: cuanto más comunicado se hace el mundo, más cunden las ideologías diferenciadoras»; y añade que la globalización hará «que afloren en el dominio público o internacional lenguas de menor peso, cuyos hablantes reclamarán atención, en general, con el argumento de que las grandes lenguas resultan amenazantes» (Lodares, 2005: 36).

Frente al globalismo de sus partidarios, la globalización encuentra el rechazo de los altermundialistas, que defienden otra globalización, que, como hemos visto, Steger (2009: 99) llama «de justicia» («justice globalism»), proponiendo el siguiente «orden global» para «el futuro de la globalización»: «the building of a truly democratic and egalitarian global order that protects universal human rights without distroying the cultural diversity that is the lifeblood of human evolution». Mientras tanto, como observa Moreno Cabrera (2000: 217), en Estados Unidos y Canadá, el centro actual de la globalización, «149 lenguas de 187 están moribundas, es decir un 80 por ciento»; «moribundas» es «que no se transmiten ya a la siguiente generación». En general, califica la situación de «alarmante», ya que se trata de «una pérdida de 3.000 lenguas en pocos años», añade (Moreno Cabrera, 2000: 217 y 218).

Como Steger, pero dejando de lado la diversidad, Lozano (2005: 194) observa que «La globalización no es un peligro intrínseco, sino en la medida que no pone conto a la especulación y antepone los beneficios rápidos y masivos al bienestar colectivo o al respeto al medio ambiente». Al contrario: «Mientras lo económico y lo financiero se globaliza, que los pueblos se atomicen: la cosa es para desconfiar» (Lozano, 2005: 196). Y «todas son igual de respetables, pero solo las grandes lenguas, y el español es una de ellas, podrán servir de vehículos de comunicación de grandes grupos humanos en defensa de sus intereses, sus derechos y su bienestar» (p. 197). La idea no parece ser coherente con la frase final de la obra de Lozano (2005: 198): «Todo ello sin perder de vista lo que pensaría el científico marciano de Chomsky: «Solo existe un único lenguaje humano, con diferencias meramente marginales»». Otra cosa es lo que Lodares llamó «la perspectiva antibabélica», es decir, «la convergencia lingüística, que parece inevitable a largo plazo», en el sentido de «borrar las diferencias entre las lenguas» (Lodares, 2005: 156).

En realidad, se produce una convergencia cultural, lo que Antoine Meillet (1918: 11) describió como que, «A medida que avanza la civilización [...] las lenguas de Europa tienden a ser, por lo que expresan, copias fieles unas de otras»; por lo que expresan,

es decir, conceptos que están al alcance consciente de sus hablantes; pero en sí, como lenguas internas, siguen siendo muy diferentes. En lugar de por la convergencia, las lenguas se caracterizan por su variación, que suele producir divergencia. Algo muy diferente es el cambio entre generaciones de una lengua a otra y, lo característico de la globalización, el uso generalizado del inglés en la comunicación internacional de hablantes de otras lenguas, hasta el punto de que algunos autores lo llaman «globlish», como Robert Mc Crumb (2010). Y la relación entre democracia y lengua es en realidad una asociación ideológica, como observa Sonntag (2003: 23) para el inglés: «The association of English with both democracy and rationality is an old and persistent American liberal tradition. It is this ideological association that underlies the dominant American vision of linguistic globalisation - a vision of global English as an efficient tool to facilitate the spread of democracy.» En el caso del español, sirva de ejemplo la observación expresada en el manifiesto liderado por Fernando Savater (2008) de que «contar con una lengua política común es una enorme riqueza para la democracia».

Además, aunque algunos hablantes insistan en el carácter de «lenguas de peso» o «grandes lenguas», la realidad se parece más a la situación que describe Stig Hjarvard:

«As English has moved toward paramountcy, the status of the other principal languages has changed. Even though they are spoken by more people today than ever before, they have been demoted, degraded in relation to English. Today, French, Spanish, Arabic, German, Russian, etc., more or less have the status of regional languages, national languages that can be used beyond their national frontiers. But, they are losing their currency as the language of international communication, formal and informal: both in political and commercial contexts and in intercultural exchanges, as bridges between people who cross cultural frontiers or who like to enrich their lives with media products from abroad» (Hjarvard 2004, 76).

Aunque se hablen más que nunca, van perdiendo su valor de lenguas de comunicación internacional, formal e informal: el inglés las ha degradado, en ambos sentidos de la palabra, opina Hjarvard. La globalización, según vamos comprobando, estrecha las distancias para los hablantes de todas las lenguas, pero los procesos de interacción social que la caracterizan ocurren primordialmente en inglés. Al mismo tiempo, desde lugares externos al centro o núcleo anglosajón del inglés, se proponen variedades alternativas, como observa Kachru (2001: 527): «There is now a growing consensus among scholars that there is not one English language anymore: rather there are many [...], most of which are disengaged from the language's Judeo-Christian tradition.»

Las políticas lingüísticas de la localización, es decir, de insistir en lo local en la comunicación lingüística, tienen en ocasiones el efecto contrario al deseado: la lengua que se quiere favorecer queda en posición diglósica. Con respecto a la Unión Europea, por ejemplo, De Swaan propone como solución aceptar la situación de hecho, con cuatro dominios de comunicación, el oficial, de publicación de documentos; el institucional, de lenguas de trabajo; «cívico», de comunicación informal entre ciudadanos europeos, y «familiar» («domestic»). Y concluye:

«As long as each state acts as the protector of its national language there is no immediate threat from the supercentral language, not even when a large majority of citizens has learned it as a foreign language. A state of diglossia, a precarious equilibrium between two languages in one society will prevail.» (De Swaan, 2000).

Efectivamente, la gran mayoría de los ciudadanos, no solamente, europeos, no habla la lengua «supercentral», hecho que conviene tener en cuenta a pesar de su carácter de lengua «global». Y, sin embargo, lo que esto supone es la situación de diglosia, cuando no de exclusión.

3. EL ESPAÑOL COMO LENGUA GLOBAL

3.1. PLURICENTRISMO

En el caso de la lengua española, conviene tener en cuenta la diferencia de dimensiones con respecto al inglés. Mar-Molinero (2004: 13) observa, en relación con el inglés: «Spanish passes or shows signs of reaching the target of many of the proposed tests of global language, but at a distance from English». Mar-Molinero y Stewart (2006: 3) señalan «two salient features of Spanish today: the policies of the Spanish government in promoting the global spread of Spanish, and the role of the US Latino Spanish-speaking population in its promotion». Para Mar-Molinero (2006 y 2010), estas dos características, la política lingüística española de promoción de la lengua y los hispanos estadounidenses, son las dos fuerzas principales en los procesos de globalización del español. En cuanto a la primera, el argumento es el siguiente:

«Language contact has become globalized and brings together different types of Spanish, and so we contend that Spain's government agencies have actually been very astute in recognizing this and seeking to guide, mold, influence, and enshrine the control of such diversity in policies which emphasize unity.» (Paffey y Mar-Molinero, 2009: 170).

Estas autoras proponen que el objetivo de esta política de los gobiernos españoles actuales es contrarrestar el avance del español entre los hispanos («their desire [of contemporary Spanish governments] to promote Spanish in the USA [...] to be a counterweight to the spread of US Spanish», citando el punto de vista de José del Valle (2006: 75–76): acerca del spanglish: «in the negations of Spanglish, the aggressive promotion of monoglossia operates at times by excessively conspicuous erasures». Así mismo, Paffey y Mar-Molinero (2009: 163, 164) atribuyen a la Real Academia Española la labor de contribuir a la primacía del castellano frente a las otras lenguas de España («The RAE [...] contributes to the primacy of Castilian within Spain») y al Instituto Cervantes la de imponer la variedad española sobre las americanas («The inevitable homogenizing of Spanish that the Cervantes' activities create, by imposing

one variety from Spain amidst the diversity of the language across the Spanish-speaking world»). Para Mar-Molinero (2007: 163), esta política lingüística «is also to some extent a rearguard action against the forces of globalization in a word where the nation-state is losing its centrality».

Sin embargo, Bernárdez (2010: 1) considera que la *Nueva gramática de la lengua española* precisamente prueba que la situación del español y la actuación de las Academias es precisamente la contraria:

«Spanish has ceased to have a single point of reference; again, both inside and outside Spain. Some decades ago, the model of what may be termed ‘Central Castilian’ was seen as the ideal to be followed everywhere. Its ‘essence’ was kept by the Academias de la Lengua Española existing in all countries where the language is spoken. More recently, however, the situation has changed so much that the recently publish Gramática Académica has included variation as a naturally acceptable part of the language.»

Bernárdez se pregunta si el español se ha convertido en «una lengua sin centro y multicentrada» («A centreless multimedred language?»); en 1992, Thompson aborda las variedades del español «as a pluricentric language», distinguiendo cinco centros de prestigio lingüístico en América y tres en España, ya que se cumple el principio general de que como resultado de etapas anteriores de centro y periferia lo que originariamente fue centro presenta mayor variación que la periferia histórica, donde tienen lugar procesos de nivelación: «Although lacking the possible African and Amerindian elements so widespread in Hispanic America, Spain exhibits much greater variation in local dialect» (Thompson, 1992: 47).

En el prólogo a la mencionada gramática, su director, Ignacio Bosque, presenta su planteamiento:

El primero y más importante [de los criterios fundamentales que han guiado el trabajo de las Academias] es la asunción del principio de que la norma tiene hoy carácter policéntrico. La muy notable cohesión lingüística del español es compatible con el hecho de que la valoración social de algunas construcciones pueda no coincidir en áreas lingüísticas diferentes. No es posible presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua. (Bosque, 2009: XLII)

Como observa Helfrich (2008: 13), este concepto de modelo pluricéntrico, a diferencia del decimonónico que insistía en la separación de las variedades nacionales (Lebesanft, 2007), «aspira a una codificación de estándares regionales, pero siempre teniendo en cuenta los demás estándares externos que pertenecen a la misma cultura lingüística». Para Helfrich, la «actual política lingüística oficial de las Academias de la Lengua Española [...] más bien se orienta hacia el principio pluricéntrico», aunque «parece difícil de ejecutar», y llega a ser para Bierbach (2000: 160) «la cuadratura del círculo» (Helfrich, 2008: 14).

Es diferente la orientación pluricéntrica en cuanto a la lengua, es decir, el reconocimiento de las variedades ajenas como legítimas y su aceptación en la comunicación (pluricentrismo), que la identificación de la lengua con una «nación cultural» (alemán «Kulturnation»), es decir, la insistencia en que los aspectos culturales comunes, indudables, justificarían la existencia de una entidad política (y económica) supranacional, a la que se acerca el término de «panhispánico» de la expresión académica «política lingüística panhispánica»: «Este «panhispanismo» tiene la ventaja de aceptar la «influencia mutua entre variedades diferentes del español» (Moreno Fernández, 2005: 356), pero al mismo tiempo, en términos de Blas (2005: 516), es polémico para algunos su «concepto cultural de hispanidad.» (Garrido, 207: 132)

En uno de los congresos organizados por el Instituto Cervantes, Oesterreicher (2004) defiende el carácter pluricéntrico de la lengua española (véase también Oesterreicher, 2002) y propone la existencia de lo que denomina varios «estándares» americanos, además del «español europeo»:

No me parece exagerado postular la existencia en Hispanoamérica de, al menos, tres estándares regionales de alcance supranacional, cuya importancia se va consolidando lentamente: Son los estándares de México, de Buenos Aires y un español de los países andinos. Para el Caribe, el norte de América del Sur y Chile no me atrevería a afirmar lo mismo. Especialmente problemático resulta el estatus del español en los Estados Unidos. (Oesterreicher, 2004.)

Como veremos a continuación, la idea de un español estándar o español general se sostiene difícilmente, con la excepción de los fenómenos de convergencia que se observan en el español en los Estados Unidos. En lugar de lengua «estándar», conviene considerar la lengua española (externa, según hemos visto) como conjunto de géneros y estilos, de modo que en las comunidades de diferentes dialectos y sociolectos se adoptan o no determinados géneros y sus estilos y registros.

3.2. EL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS

El español hablado en los Estados Unidos es, según Otheguy (2008: 223), «español popular de Norteamérica»; y «no existe, para hablar del español popular en el país, ninguna justificación para el uso de rótulos especiales como ‘espanglish’». Frente al optimismo generalizado, Otheguy observa que «el patrón general del español en los Estados Unidos es, tristemente, el de una lengua con muy pocos nietos» (Otheguy, 2008: 224), es decir, que no se transmite a las generaciones siguientes (sin llegar a ser «moribunda»), dada la continuada entrada de inmigrantes hispanohablantes y la proximidad, señalada por Huntington (2004) como factor primordial, de la comunidad hispanohablante de los Estados Unidos de México. Los movimientos migratorios en

nuevos contactos pero sin perder la conexión con sus orígenes, como el mejicano y de otros países americanos en el caso estadounidense (según veremos en el apartado 4.1), son característicos de la globalización.

Es interesante comparar la observación de Otheguy acerca de la lengua sin nietos, que coincide con la extendida constatación del abandono del español en la tercera generación de inmigrantes (Silva-Corvalán, 1994), con la conclusión de Mar-Molinero (2004: 16): «If the vitality of Spanish is to be sustained and even increased as some of the indicators discussed suggest, then it is my contention that the progress and situation of Spanish in the U. S. will be key to this.» En otros términos, la vitalidad de la comunidad hispanohablante en su conjunto es vista como dependiente de la estadounidense, que sin embargo no transmite su lengua a sus nietos.

En cuanto a las variedades del español, en Estados Unidos se está produciendo un fenómeno de contacto típico de la globalización. Moreno Fernández (2004: 5-6) pronostica la posible creación de «una variedad de español característica de los EEUU en la que, sobre la base de un español americano, se reunieran elementos de diversas áreas hispánicas, así como componentes derivados del contacto con el inglés, los más difundidos y aceptados por todas las comunidades hispanas de la Unión.» Y, lo que señala una tendencia característica de la globalización, la existencia de dicha variedad en los medios hispanohablantes en los Estados Unidos:

Esa variedad de español estadounidense sería la utilizada mayoritariamente en los medios de comunicación social. En cierto modo, tal realidad ya está ocurriendo en las cadenas CNN y Univisión, que buscan soluciones neutras o aceptadas de forma general, incluyendo algunos usos que se van haciendo habituales en los EEUU. (Moreno Fernández, 2004: 6).

Esta idea es diferente de la de un español neutro o «español internacional» (Bravo García, 2008). Es igualmente diferente del «español general» o «general Spanish», en el caso de Villa (2009), que opone este español general al «español estándar» o «standard Spanish», y que considera ligado a España en ocasiones: «the idea of Spain as the source of SS is promoted by some to this day» (Villa, 2009: 177). Oesterreicher (2004) rechaza esta consideración:

A la vista de la diferencia fundamental entre estándares regionales y formas diatópicamente marcadas en una lengua, no resulta coherente presentar, sobre todo, en un diccionario o en una gramática un supuesto español general.

Se muestra igualmente escéptica Helfrich (2008: 2-3):

El llamado español neutro, propagado desde los años 1960 por las industrias de los medios de comunicación, podría cumplir este papel y contribuir a establecer una norma panhispánica mediante un «núcleo común receptivo» (Petrella, 1998: 10).

Pero este concepto se revela como una estrategia de marketing poco concreta, cuyo carácter y existencia real es aún dudoso.

Del mismo modo, como hemos visto, en la *Nueva gramática de la lengua española* se rechaza la posibilidad de «un modelo panhispánico de lengua»; lo que hay, observa Bosque, es rasgos comunes a los hispanohablantes, así como rasgos diferentes:

«Las construcciones gramaticales poseen forma, sentido e historia; unas son comunes a todos los hispanohablantes y otras están restringidas a una comunidad o a una época.» (Bosque, 2009: XLIII.)

Estos rasgos y tradiciones discursivas comunes (géneros, estilos) que los hispanohablantes consideran comunes constituyen la lengua española como lengua externa, que también comprende opciones diferentes mutuamente aceptadas.

Se suele insistir en la presencia del español en los Estados Unidos, con observaciones que lo consideran un país en que disminuye el monolingüismo inglés, o como país hispanohablante. Para Graddol (2006, 19), «Monolingualism is also declining in the USA, where Hispanification is bringing new linguistic realities and expectations»; para López Morales, «Los Estados Unidos, por ejemplo, se habrán convertido en 2050 (por el número de sus hablantes) en el primer país hispanohablante del mundo, aún por encima de México» (López Morales, 2006: 106). Moreno y Otero (2006, 4) llaman la atención sobre «los hablantes de español en Estados Unidos, donde constituirían, si los tomáramos en conjunto, el tercer país de habla hispana en número de hablantes». Es conocida la profecía de Huntington de que «Spanish is joining [English ...] as the language of the United States. If this trends continues, the cultural division between Hispanics and Anglos could replace the racial division between blacks and whites as the most serious cleavage in U.S. society» (Huntington, 2004: 5). Sin embargo, lo que caracteriza a los Estados Unidos no es ser un país hispanohablante, ni siquiera un país dividido entre anglo e hispanohablantes, sino un país con una comunidad de bilingües de español e inglés, de unos 37 millones en el año 2008, el 12 por ciento del total de 303 millones de estadounidenses, y el 9 por ciento de los 400 millones de hispanohablantes como lengua materna (Lipski, 2008: 10).

Lo que mejor caracteriza al español en Estados Unidos es usar ambas lenguas al hablar, según Lipsky (2008: 240): «fluent code-switching provides the best possible definition of U.S. Spanish in the sense of a broad bilingual community that spans the entire nation». Ese cambiar de una lengua a otra es lo que sus propios hablantes llaman *espanglish*, por ejemplo los puertorriqueños de Nueva York: «more NYPRs are referring to ‘Spanglish’ as a positive way of identifying their switching» (Zentella 1997, 82). Este «bilingüismo adaptativo» de español e inglés es un fenómeno sociolectal en los inmigrantes hispanohablantes (la adaptación funcional y por ahorro cognitivo que señalan Otheguy y Lapidus, 2005, 147), que se van integrando en la comunidad anglohablante, y un fenómeno de estilo entre los anglohablantes hispanos, que así marcan las relaciones de proximidad y pertenencia a su grupo (Garrido, 2008: 28).

Ser hispano en los Estados Unidos no equivale a ser hablante de español sino a ser de origen hispanohablante. Unos 11 millones de hispanos no hablan español frente a los

37 que lo hablan en casa. Hay 36,3 millones de hablantes con «dominio nativo», según el Instituto Cervantes (2010: 5; también en García Delgado, Alonso y Jiménez (2008: 133); y en Moreno y Otero (2006: 39, y 2007b). Y quienes hablan español lo hacen fuera de las instituciones, en que es necesario el inglés. Es el contacto con Méjico sobre todo (28 millones de los 43 millones de hispanos según la Oficina del Censo en 2006; más 13 millones estimados de indocumentados), con Puerto Rico (3,7 millones) y con la proximidad y expectativas con respecto a Cuba (1,6 millones; Garrido, 2008; 24) lo que mantiene la presencia del español, lengua de la intimidad y del contacto con el inglés.

3.3. ECONOMÍA DEL ESPAÑOL

El español, como el inglés, se tiende a ver como un recurso económico en sí mismo. A modo de ejemplo, García Delgado y Alonso (2001) titulan «La potencia económica de un idioma: una mirada desde España» su intervención en un congreso internacional sobre la lengua española organizado por el Instituto Cervantes. En ese congreso la conferencia plenaria (de Enrique Iglesias, uruguayo de origen emigrante español) y la sección temática correspondiente se llamaban «El potencial económico del español». García Delgado y sus colegas escriben una «Economía del español» (García Delgado, Alonso y Jiménez, 2008); como en el caso del inglés, lengua, cultura y economía aparecen relacionadas (García Delgado, 2009). Precisamente este beneficio económico es descrito por Paffey y Mar-Molinero como objetivo de «la Academia de Madrid»: «the Madrid Academy [...] seeks to ensure that Spain benefits (in terms of prestige as well as economically) from the global expansion of Spanish as a first, second and foreign language» (Paffey y Mar-Molinero, 2009: 165).

Si bien no es necesario aceptar esta relación directa entre actividad académica y beneficio económico, es indudable el valor económico tanto del mercado de hispanohablantes como del sector de la enseñanza del español, además de los sectores de medios de comunicación y editorial en lengua española. Sin embargo hay que tener en cuenta la observación de Marcos-Marín (2006: 106): «El español, en su gestión económica, produce beneficios que, en buena parte, van a empresas radicadas fuera del mundo hispánico» (incluido el caso del español en Estados Unidos, estudiado por Carreira, 2003).

García Delgado y Alonso (2001) señalan con respecto a la lengua las siguientes funciones económicas: la lengua como mercado, como soporte de la creación en la industria cultural, la lengua en relación con los costes de transacción y la lengua como seña de identidad. Concluyen recomendando «la necesidad de estimular una industria cultural que potencie los esfuerzos individuales, dándoles a éstos su valor de mercado». Para García Delgado y sus colegas (2008: 15), la globalización es positiva para la lengua española:

La creciente apertura de las economías iberoamericanas, la formidable internacionalización empresarial española y la demostrada capacidad de irradiación de los patrones culturales –vale decir latinos– asociados a la lengua española, bien en y desde Estados Unidos, bien desde los principales núcleos de las industrias culturales de España y de Iberoamérica, lo que no deja de constituir otra instancia o suerte de globalización que, a su vez, facilita la expansión del español.

Efectivamente, se aprecia en este enfoque un punto de vista orientado a los intereses económicos españoles: mientras la economía española se «internacionaliza», las economías «iberoamericanas» se «abren», lo que quiere decir que se convierten en objeto de la internacionalización de la española. Identidad lingüística común y costes lingüísticos de transacción nulos suponen en efecto una expansión de la economía española, felizmente acompañada de la expansión de industrias culturales y del mercado lingüístico, nominalmente «latinos» pero en realidad españoles. José del Valle (2005: 415; véase también Del Valle, 2007) habla en este contexto de «posnacionalismo hispánico»:

Qué legitima la proyección política, económica y empresarial de España [...] sobre las naciones americanas si no la patria común del idioma? ¿Qué mejor garantía de esa legitimidad que la emocionada lealtad de todos los hispanos a la posnación lingüística?

Los legítimos intereses económicos corren, pues, peligro de transformarse en «El poder internacional del español», como se titula en la portada el número monográfico que introduce García Delgado (2009), y que puede dar lugar a una idea de la actividad económica caracterizada por su «poder internacional».

3.4. DEMOGRAFÍA

Entre las estimaciones del número de hispanohablantes, las llevadas a cabo por Moreno Fernández y Otero (2006: 27; 2007b) cifran el número de hablantes de español como lengua materna en 359 millones (en 2000 a 2005):

Argentina 36.060.000
 Bolivia 7.279.000
 Chile 15.015.000
 Colombia 41.129.000
 Costa Rica 3.779.000
 Cuba 11.116.000
 Ecuador 11.692.000
 El Salvador 6.736.000
 España 40.026.000
 Guatemala 9.708.000

Guinea Ecuatorial	918.000
Honduras	6.020.000
México	96.097.000
Nicaragua	4.988.000
Panamá	2.644.000
Paraguay	3.589.000
Perú	22.648.000
Puerto Rico	3.762.000
República Dominicana	8.449.000
Uruguay	3.205.000
Venezuela	24.601.000
Total	359.461.000

Moreno Fernández y Otero (2006: 39) añaden 40 millones de hablantes «de dominio nativo» de países en que el español no es lengua oficial, incluyendo en ellos 36 millones de hispanohablantes estadounidenses, y 23 millones de hablantes «de competencia limitada» en dichos países, lo que arroja un total de 423 millones. Mar-Molinero (2004: 9) propone la estimación de 417 millones en 2002, tomada de Ethnologue del Summer Institute of Linguists, y menciona que se deben añadir a estos hablantes del «círculo interior», siguiendo a Kachru (1985), los hablantes del «círculo exterior» de hablantes como segunda lengua, además de los hablantes del «círculo en expansión» de hablantes como lengua extranjera. Crystal (1997), obtiene, con datos actualizados por Hamel (2008b: 56), 325 millones para el círculo interno (países anglosajones), 350 de competencia nativa o casi nativa para el círculo externo (India, Singapur, Hongkong, Filipinas, etc.), y de 1200 a 1500 millones en el círculo en expansión, de países como Japón, Dinamarca o Suecia; el total está en torno a 1700 millones de hablantes.

Además del orden de magnitud de las cifras, y la extensión mayor del círculo en expansión del inglés, hay una importante diferencia entre ellas, desde el punto de vista español: España constituye un 10 por ciento de la población hispanohablante, y en ella hay un 25 por ciento de hablantes de otra lengua de España, mientras que Estados Unidos es el país mayoritario dentro del círculo interior. La posición comparable en el círculo interior hispanohablante es la de Méjico, con 104 millones de habitantes (según la UNESCO en 2005; de ellos el 98,5 por ciento hispanohablantes; Moreno Fernández y Otero, 2006: 28-29).

De estas cifras queda clara la localización americana del «habla hispana», en denominación que da cuenta de esta actual orientación de la lengua española, primeramente mexicana (incluyendo la estadounidense) pero sobre todo americana en general, junto a la originaria presencia española.

4. ASPECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

4.1. MIGRACIONES

Los movimientos de población son fundamentales en la globalización (Held y otros, 1999: 432), caracterizados por su diferencia con respecto a épocas anteriores: los hablantes se trasladan a otras comunidades y mantienen el contacto lingüístico con las originarias, al mismo tiempo que se ven obligados a integrarse lingüísticamente en las instituciones, sobre todo las educativas para niños y jóvenes, de sus países de recepción. El fenómeno de que la lengua se hable públicamente en el lugar a donde se va ha dejado de ocurrir (aunque se creen y empleen medios de comunicación locales en la lengua de origen). En el caso del español, el francés y el portugués, el trasplante lingüístico tuvo lugar en América; en el caso del inglés, tanto en América como en Asia. Los británicos se establecieron en lo que consideraron «tierra de nadie» («terra nullius»), los «sweep-aside countries» de Estados Unidos y Australia que menciona Ostler (2005: 505), que era en realidad tierra de habitantes no sedentarios; en Hawaii además se produjo la «re-educación» (Ostler, 2005: 509). El otro medio de expansión del inglés que señala Ostler fue la «re-educación» en la India, es decir, la enseñanza solo en inglés desde el siglo diecinueve, en la ausencia actualmente de otra lengua franca aceptable para el conjunto de la población (Ostler, 2005: 503); Marais (2003: 28) cita que hay 442 lenguas en la India con solo entre uno y cinco hablantes, y aclara en nota que el censo reconoce menos de 200 lenguas. Antes ocurrió con el español. La ilustración y sobre todo la independencia difundieron el español, que tras la conquista y colonización a principios del siglo diecinueve solo hablaban españoles y mestizos, una cuarta parte de la población (Rosenblat, 1964: 210; Ostler, 2005: 373). Estos trasplantes no ocurren hoy, ya que los inmigrantes ocupan posiciones desfavorables, a diferencia de los colonos y conquistadores de antaño, y sus hijos forman parte del entorno educativo y lingüístico del país de llegada.

Vemos así la necesidad de matizar el principal argumento a favor de que la inmigración está cambiando la naturaleza del centro lingüístico de la globalización, el núcleo de lo que Demont-Heinrich (2007: 140) llama países núcleo del inglés. Estados Unidos ciertamente tiene un gran número de ciudadanos hispanohablantes, algunos en enclaves o en comunidades de prácticas exclusivamente hispanohablantes, pero el país en su conjunto dista mucho de ser un país hispanohablante, ni tampoco bilingüe, aunque Graddol (1997, 58) predijera que América entera se convertiría en una zona bilingüe: «the trading areas of the south (Mercosur, Safta) are expected to merge with Nafta in the first decade of the new millennium. This, taken together with the expected increase in the Hispanic population in the US, may ensure that the Americas emerge as a bilingual English-Spanish zone». Marcos-Marín, profesor universitario en Estados Unidos tras haberlo sido en Europa (no solo en España), habla en este sentido de mitos: el «mito del «español, reconquistador de

los Estados Unidos» o del peso del español en este país, que lo consolida económicamente y lo coloca a la cabeza del mundo» (Marcos-Marín, 2006: 63).

El centro de la globalización es también el centro de las lenguas globalizadas, una en el sentido estricto de ser global, las demás en el sentido de serlo en aspectos o dominios comunicativos más reducidos, aunque internamente intensificados, es decir, globalizados.

4.2. APRENDIZAJE DE LENGUAS

Según David Graddol, de los mil millones estimados en el 2000, en pocos años se llegará a dos mil millones de personas, niños o adultos, que estarán aprendiendo inglés:

«Within a few years, there could be around 2 billion people simultaneously learning English in the world's schools and colleges and as independent adults. Nearly a third of the world population will all be trying to learn English at the same time. This contrasts with the British Council global estimate for the year 2000, in which between 750 million and 1 billion people were learning English.» (Graddol, 2006: 101)

Estas cifras del Consejo Británico o British Council se pueden comparar con las de Instituto Cervantes (2010: 9), que estima en 14 millones los alumnos, niños o adultos, de español como segunda lengua, de ellos 3,5 en Europa y 7 en América.

Mil o dos mil millones frente a catorce: si el aprendizaje como segunda lengua es índice de globalización, ciertamente el español es una lengua globalizada, pero el inglés lo es más. Añadamos el dato de que, como observan Moreno y Otero (2007a), «el 96,6 por ciento de los habitantes de los países de habla hispana son hablantes de nivel nativo de español», mientras que «solo un 19,3 por ciento de la población de los países donde el inglés es oficial es hablante nativo de esta lengua». En otras palabras, la mayoría de hablantes de inglés lo habla como segunda lengua, es decir, aquí, como lengua de la globalización. Los hispanohablantes son mayoría como hablantes de lengua materna: la globalización intensifica la comunicación dentro de la comunidad hispanohablante, mientras que en el caso del inglés es la comunidad internacional en su conjunto la que intensifica su comunicación. En los anteriores términos (de Kachru, 1985), se trata de la diferencia entre el círculo exterior, en el caso del español, y el círculo en expansión, en el del inglés.

4.3. CIENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Held y sus colegas (1999: 429) mencionan el papel del inglés en la globalización: «the contemporary era's cultural and communicative global infrastructure is

distinguished from earlier epochs by the dominance of a single language -English- as a genuine global lingua franca among the elites». Y es importante la acotación: el dominio del inglés como verdadera lengua franca global se da entre las élites. Aunque reconocen el papel en las culturas populares («US culture industries and English language dominant in global spread of popular cultures», Held y otros, 1999: 435), la realidad es que en los mercados de comunidades lingüísticas amplias esta cultura popular no siempre se transmite en inglés. Por ejemplo, los Beatles fueron inmensamente populares en España sin que sus seguidores entendieran la mayor parte de las letras (o palabras) de sus canciones; aunque la situación está cambiando y cada vez hay más músicos españoles que cantan en inglés. A la inversa, la cultura en inglés es sinónimo de pertenencia a la élite, por ejemplo en México: Hamel (2008c: 78) un profesor asociado B de universidad pública cobra en México 101 dólares mensuales, el salario mínimo (en 2006), mientras que el colegio estadounidense en la Ciudad de México cuesta 1055 dólares mensuales, y el alemán 740.

Abram De Swaan, holandés, mencionado anteriormente, titula su conferencia Schuman en la universidad de Maastricht «Why is this English (and not in German, nor In Dutch)», es decir, una conferencia de ámbito europeo en honor de un alemán pronunciada en inglés en Holanda por un holandés. Su razonamiento es que no hay un espacio público europeo, puesto que faltan los elementos (medios de comunicación, ciudad capital, lengua) que lo constituyan: los medios de comunicación de difusión europea son británicos o estadounidenses, y cada estado (o dos o tres de ellos) tiene su lengua diferente. Llega a observar, excluyendo a británicos e irlandeses, como el inglés ha desplazado al alemán, francés y español en la enseñanza, «As a result, English is now by far the most widely spoken language on a continent where no one speaks it as a native tongue» (De Swaan, 2000).

De Swaan ha pronunciado conferencias en alemán y en francés, ha sido profesor en la Sorbona, pero sobre todo ha sido profesor en Estados Unidos, en Yale y Berkeley. Su obra maestra sobre la globalización apareció en inglés y fue traducida después al holandés, siendo su autor catedrático en Amsterdam. Es un ejemplo de cómo la élite universitaria y científica se comunica (y se constituye) en inglés. Se constituye puesto que la élite de todo el mundo estudia en los Estados Unidos (y en menor medida en los otros países anglohablantes), y las demás universidades están cambiando a la enseñanza en inglés, después de haberse completado el paso al inglés en la investigación, es decir, en las publicaciones científicas. Notemos que no solo se escribe en inglés: se hace en inglés. En un libro en que se difunde la teoría física de las supercuerdas (Brian Greene, «The elegant universe», Londres 1999, Viking), su autor entrevista a los principales protagonistas, naturalmente en inglés; es profesor de Cornell y Columbia, dos de las universidades estadounidenses más reconocidas. Graddol (2006: 76) estima en el 53 por ciento el inglés entre «las lenguas de la enseñanza [universitaria] internacional», a su vez compuesto por un 43 por ciento

estadounidense y un 25 por ciento británico. Aparecen también en su estimación el francés (11 por ciento), el alemán (9 por ciento), el chino (5 por ciento) y el ruso y el japonés (3 por ciento cada uno); el español no aparece, aunque hay un 16 por ciento de otras lenguas.

Como hemos visto, el incremento del uso del inglés tiene un importante efecto en el de las otras lenguas. Este fenómeno se produce de arriba abajo, en las instituciones universitarias e internacionales, pero también de abajo arriba, en las subculturas de los jóvenes, como observa Hjarvard para la influencia del inglés en el danés:

«Influence «from above» is exerted by virtue of the status English is accorded in official and institutionalized quarters, i.e., education, business, international politics and diplomacy, etc. Influence «from below» arises out of the status English has in various popular subcultures such as heavy metal music and hip hop. English is both the language of status and a source of identity and meaning for individual adherents to the subculture. Subcultures serve as Trojan horses for the English language; influences from subcultures filter slowly but surely upwards and into mainstream usage. As English exerts influence from both above and below, mainstream culture is subtly, yet inexorably changed.» (Hjarvard, 2004: 91-92).

La cultura danesa cambia así, «sutilmente»: ni el inglés es ajeno a sus hablantes como lengua materna, especialmente los estadounidenses, ni a su cultura, puesto que es esta, la estadounidense, la que está modificando sutilmente, también desde abajo, a la danesa. Hjarvard también analiza el modo en que los medios de comunicación están introduciendo el inglés en la sociedad danesa, modificando sus «mediolectos».

La propia observación de Hjarvard confirma el estatuto del inglés en la comunicación científica: En una reunión de los investigadores en comunicación nórdicos, su conferencia plenaria y el artículo resultante están en inglés, como también en inglés se publica la revista científica de la correspondiente asociación de investigadores. Los trabajos en que se basa para esta observación concreta son de un investigador que escribe en danés, Bent Preisler, por ejemplo su libro «Danskerne og det engelske sprog» de 1999, sobre los daneses y la lengua inglesa. Si no fuera por Hjarvard y las condiciones globalizadas de su trabajo científico, no nos sería accesible el trabajo de Preisler que cita Hjarvard.

Precisamente para insistir en este carácter de la globalización científica aparecen aquí las citas en inglés sin traducir: aunque el volumen de traducción es inmenso, el flujo principal de la comunicación y directamente la investigación científicas se producen en inglés. Lo otro son sistemas locales, más o menos amplios, cuya naturaleza tiene el mismo orden de magnitud que el sistema literario en lengua vasca comparado con el de la lengua española: el escritor Bernardo Atxaga (2010) afirma que el vasco se compone de 20.000 lectores, que estima suficientes para su supervivencia, por cierto. Frente a esta cifra, se estima que la masa crítica para aparecer entre las lenguas usadas en internet y no en el apartado de otras lenguas es de dos millones de usuarios potenciales (Maurais, 2003: 20).

Parte de la globalización es el hecho de que en todo el mundo se puede ver y escuchar la conferencia de Atxaga, en la página del Instituto Cervantes; pero parte de la globalización es también que Atxaga, que se puede leer en traducciones al inglés, no se pueda escuchar mundialmente cuando habla en español, aunque muchos millones puedan hacerlo, frente a los miles que le comprenden cuando habla en vasco. La globalización no elimina la ciencia ni los medios de comunicación en otras lenguas, pero su dimensión es diferente que la de los de lengua inglesa, y en sus lenguas y «mediolectos», como muestra Hjarvard y este mismo artículo con sus citas, está cada vez más presente la lengua inglesa.

Al mismo tiempo, como señala Ávila (2001), «El alcance y la penetración de los medios han creado la posibilidad de que los hispanohablantes, por primera vez en la historia, puedan escuchar diferentes dialectos en su propia casa, y los confronten con el suyo.» Como observa Mark Liberman en 2008 en un foro de internet sobre la globalización, «It's obvious that globalization will tend to wipe out smaller languages and cultures — but if you search the web for «soomaaliya» or «gabay ka», you'll find more text from the world-wide Somali diaspora than was ever produced in the horn of Africa». En otros términos, la red aumenta las posibilidades de los hablantes de otras lenguas, además de extender exponencialmente la lengua hegemónica. Sin embargo, no conviene olvidar la existencia de lo que García Delgado y sus colegas (2008: 19) denominan «el abultado déficit del español como lengua de ciencia y de la técnica y como idioma de las comunicaciones informáticas».

4.4. INTERNET

Los números de utilización de las lenguas en internet repiten e intensifican las diferencias observadas en otros ámbitos. Internet, aunque con intervención europea, es una creación estadounidense. Estados Unidos es el único país sin indicación geográfica en sus direcciones, algo que repite y amplía que su código telefónico internacional sea simplemente el número «1», mientras que los otros países tienen códigos de dos cifras y hasta de tres. Por recordar algunas cifras de uso, Pimienta (2005: 31) señala que en 2003 las páginas en inglés son el 75 por ciento del total y las páginas en español el 5 por ciento, mientras que en 1998 el inglés ofrecía el 45 por ciento, sin datos entonces para el español. Rojo y Sánchez (2010) señalan que, según el buscador Google, actualmente hay 681 millones de páginas en español, frente a 9.890 millones en inglés; los internautas hispanohablantes son el 8 por ciento del total mundial, frente al 50 por ciento de hablantes de inglés y de chino.

Rojo (2007) observa que «tiene acceso a la Red el 18,7 por ciento de los habitantes de los países hispanohablantes», frente al 43,3 de España, el 69,9 de Estados Unidos o el 19,1 por ciento de su «población hispana». Sus datos son los inversos de los

anteriores de Pimienta: «El inglés, que era la lengua en la que estaba escrito el 75 por ciento de lo que se podía detectar en Internet en 1998, había bajado hasta el 45 por ciento en marzo de 2005» (Rojo, 2007). Los datos de Maurais (2003: 20-22), de diversas fuentes, por último, son de 84,0 por ciento de páginas en inglés frente a un 1,2 por ciento del español en 1997; el número de usuarios evoluciona de 103,6 millones en 1999 a 270,0 en 2003 para el inglés, frente a 14,2 y 53,0 para el español; y el porcentaje del número de páginas en 2000 es de 68,4 inglés y de 2,4 en español.

Las diferencias hacen pensar en la observación de Marcos-Marín (2006: 60) de que, con respecto si aumenta o disminuye el uso del español en la red, «hasta que no se disponga de mecanismos coherentes y regulares de consulta, es imposible saberlo». Sin embargo, de nuevo nos encontramos con una comunidad hispanohablante en la red que ve enormemente extendidas e intensificadas sus posibilidades de interacción y comunicación, dentro de una comunidad mucho más amplia de usuarios del inglés («dentro», porque muchos hispanohablantes son a la vez internautas de páginas en inglés). Al mismo tiempo, conviene tener en cuenta el diagnóstico de Rojo (2007): «Aunque la evolución de los últimos años ha sido muy positiva, los contenidos en español presentes en la Red están también a mucha distancia de lo que el peso cuantitativo de los hablantes de esta lengua podría suponer.»

5. CONCLUSIÓN

La globalización de las lenguas es un fenómeno complejo y ambiguo: al mismo tiempo que se difunde extraordinariamente el inglés, hasta el punto de ser considerada la lengua global por defecto, aumenta la diversificación lingüística, tanto en términos de variedades del inglés como en cuanto a presencia de numerosas lenguas en la comunicación electrónica. En el caso del español, la globalización conlleva un incremento en el contacto de los hablantes de diferentes variedades del español y de otras lenguas, en España y sobre todo en América, tanto en Estados Unidos como en otros países americanos.

La política lingüística española, aunque criticada por su carácter panhispánico, acepta el carácter pluricéntrico del español tal como se describe en congresos del Instituto Cervantes, por ejemplo (Oesterreicher, 2004), y en la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, como se indica expresamente en su prólogo (Bosque, 2009). En palabras de Helfrich (2008: 13), la «tendencia actual [pluricéntrica] podría interpretarse como una reacción del mundo hispanohablante ante la globalización».

El español presenta las dos caras de la globalización, tanto en sus aspectos locales de contacto con otras lenguas de España y de América, como por su doble condición de lengua hegemónica en dichos contactos y de lengua enfrentada a la internacional

hegemonía del inglés. Serán los hablantes los que, con sus preferencias, decidirán en el futuro el resultado de estas relaciones en el inglés global o «globish» y el español o «habla hispana», de orientación sobre todo americana, junto a la originaria presencia española.

El estado actual de los procesos de globalización de las lenguas plantea un dilema, como observa Hamel (2008a: 142):

«Müssen wir uns andere Verteidigungsmethoden einfallen lassen, falls wir denn mit einem Monopol des Englischen nicht einverstanden sind? Oder sollten wir im Gegenteil beherzt auf die Anglisierung unserer Welt zuschreiten, die das Stigma sprachlicher Zweitklassigkeit und den Fluch babylonischer Sprachverwirrung von uns zu nehmen verspricht?»

¿Debemos oponernos al «monopolio del inglés»? ¿O abrazar la «anglización de nuestro mundo» que nos libra del estigma de ser hablantes de «segunda clase» y de la maldición de Babel? El propio Hamel (2008b: 74) responde: «Ni la posición universalista del monopolio del inglés ni una visión esencialista y relativista de las lenguas indígenas, locales y nacionales»; y propone «el diálogo intercultural», diferenciando el correspondiente «plurilingüismo» del «multilingüismo» del siglo diecinueve que veía la diversidad lingüística como un problema (Hamel, 2008c: 95) y, añadido, no solo en el diecinueve sino en el veintiuno en comunidades que siguen proponiendo políticas lingüísticas monolingüistas (cf. Garrido, 2007: 147).

Estas estrategias ante la globalización deben ser realistas: actualmente las lenguas más extendidas, el inglés en el ámbito mundial y el español en un círculo más restringido, son instrumentos de enriquecimiento y liberación generales, pero también barreras de las élites, ya que su acceso no es evidente ni gratuito (Garrido, 2009b). Proponer el multilingüismo o plurilingüismo es casi obligado cuando se ha dispuesto de formación y experiencia profesional multilingüe en las lenguas apropiadas (como el propio Hamel, en Alemania y Estados Unidos, además de su Chile natal y su Méjico de adopción); pero hablar otra lengua, escribirla y dominar sus géneros más elaborados no está al alcance de la mayoría de la población mundial. Tanto en lo que se refiere al español (o «habla hispana») como a las lenguas con las que está en contacto, desde el inglés («globish» o no) al catalán, desde el quechua al vasco, entre otras muchas, la globalización requiere a la vez apertura a otras lenguas y realismo ante las dificultades que plantean, de modo que nosotros sus hablantes nos salvemos del estigma de Babel pero también de la discriminación lingüística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁVILA, Raúl (2001). «Los medios de comunicación masiva y el español internacional». *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes.

- http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/avila_r.htm (01.09.2010)
- ATXAGA, Bernardo (2010). «El corcho y el ancla: Escribir en lengua vasca hoy». *Ciclo de conferencias: El espacio ibérico de las lenguas*. Madrid: Instituto Cervantes. http://www.cervantestv.es/lengua_ensenanza/video_conferencia_bernardo_atxaga.htm (01.09.2010)
- BERNÁRDEZ, Enrique (1999). *¿Qué son las lenguas?* Madrid: Alianza.
- BERNÁRDEZ, Enrique (2010). «Spanish: A centreless multcentred language?» *International Conference on Pluricentric Languages: Linguistic Variation and Sociocognitive Dimensions*. Braga: Catholic University of Portugal. <http://plurilang2010.org/info.php?key=bernardez> (01.09.2010)
- BIERBACH, Mechtild (2000). «Spanisch eine plurizentrische Sprache? Zum Problem von norma culta und Sprachvarietät in der spanischsprachigen Welt». En *Vox Romanica*, 59. p. 143-170.
- BOSQUE, Ignacio (2009). «Prólogo». En *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. p. XII-XLVIII.
- BLAS ARROYO, José Luis (2005). *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra.
- BRAVO GARCÍA, Eva (2008). *El español internacional*. Madrid: Arco.
- CALVET, Louis-Jean (1999). *Pour une écologie des langues du monde*. París: Plon.
- CARREIRA, Manuela (2003). «Preserving Spanish in the U.S.: Opportunities and challenges in the New Global Economy». En LACORTE, Manel; Cabal Krastel, Teresa (dir.) (2003). *Romance Languages and Linguistics Communities in the United States*. College Park, Maryland: The University Press of Maryland. p. 243-255.
- COUPLAND, Nikolas (2003). «Introduction: Sociolinguistics and globalisation». En *Journal of Sociolinguistics*, 7/4. p. 465-472
- COUPLAND, Nikolas (dir.) (2010). *The Handbook of Language and Globalization*. Oxford: Blackwell.
- DE SWAAN, Abram (1993). «The emergent world language system: An introduction». En *International Political Science Review* 14/3. p. 219-226.
- DE SWAAN, Abram (2000). «Why is this English (and not in German, nor In Dutch)». *Schuman Lecture*, Universiteit Maastricht. http://www.deswaan.com/WWWcopy20406/engels/from_our_archives/WhyEnglish.htm (1.09.2010)
- DE SWAAN, Abram (2001). *Words of the world: The global language system*. Cambridge: Polity.
- DEL VALLE, José (2005). «La lengua, patria común: política lingüística, política exterior y post-nacionalismo hispánico». En WRIGHT, Roger; RICKETTS, Peter (dir.) (2005). *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta. p. 391-416.
- DEL VALLE, José (2006). «US Latinos, la hispanofonía and the Language Ideologies of High Modernity». En MAR-MOLINERO, Clare; STEWART, Miranda (coords.)

- (2006). *Globalization and Language in the Spanish Speaking World: Macro and Micro Perspectives*. Londres: Palgrave Macmillan. p. 27-46.
- DEL VALLE, José (dir.) (2007). *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid/Francfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert.
- DEMONT-HEINRICH, Christof (2007). «The Ideological Construction of the Jugernaut of English: A Critical Analysis of American Prestige Press Coverage of the Globalisation of Language». En *Studies in Language and Capitalism*, 3-4. p. 119- 144. <http://www.languageandcapitalism.info/wp-content/uploads/2007/05/slc2-5-demont-heinrich.pdf>
- FAIRCLOUGH, Marta (2006). «Spanish/English Interaction in US Hispanic Heritage Learners' Writing». En MAR-MOLINERO, Clare; STEWART, Miranda (coords.) (2006). *Globalization and Language in the Spanish Speaking World: Macro and Micro Perspectives*. Londres: Palgrave Macmillan. p. 76-93.
- FAIRCLOUGH, Norman (2006). *Language and Globalization*. Londres: Routledge.
- GARCÍA DELGADO, José Luis (2009). «Lengua, cultura, economía: una presentación». En *Revista de Occidente* 335. p. 5-8.
- GARCÍA DELGADO, José Luis; ALONSO, José Antonio (2001). «La potencia económica de un idioma: una mirada desde España». *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid: Instituto Cervantes. http://congresosdelalengua.es/valladolid/mesas_redondas/garcia_j.htm (1.09.2010)
- GARCÍA DELGADO, José Luis; ALONSO, José Antonio; JIMÉNEZ, Juan Carlos (2008). *Economía del español. Una introducción, 2a edición*. Barcelona: Ariel.
- GARRIDO, Joaquín (2007). «Multilingüismo y lengua externa e interna en la política lingüística en España». En *Anuario de Estudios Filológicos* 30. p. 131-149. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2597567> (1.09.2010)
- GARRIDO, Joaquín (2008). «El español en los Estados Unidos». En PALACIOS, Azucena (dir.) (2008). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel. p. 17-32.
- GARRIDO, Joaquín (2009a). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia.
- GARRIDO, Joaquín (2009b). «Estrategia multilingüista y política lingüística en España». En DE MIGUEL Elena; BUITRAGO, María Cruz (dir.) (2009). *La pluralidad lingüística*. Madrid: Ministerio de Educación, 113-132.
- GIDDENS, Anthony (1990). *The Consequences of Modernity*. Stanford: Stanford University Press.
- GIDDENS, Anthony (1991). *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity.
- GIDDENS, Anthony (2000). *Runaway World*. Nueva York: Routledge.
- GRADDOL, David (1997). *The future of English?* Londres: British Council. http://www.ocol-clo.gc.ca/docs/f/Future_of_English.pdf (1.09.2010)
- GRADDOL, David (2006). *English Next. Why global English may mean the end of*

- 'English as a Foreign Language'. Londres: British Council. <http://www.british-council.org/learning-research-english-next.pdf> (1.09.2010)
- HAMEL, Rainer Enrique (2008a). «Plurilingual Latin America: Indigenous languages, immigrant languages, foreign languages - towards an integrated policy of language and education». En HÉLOT, Christine; MEJÍA, Anne-Marie de (dir.) (2008). *Forging Multilingual Spaces: Integrated Perspectives on Majority and Minority Bilingual Education*. Clevedon: Multilingual Matters. p. 58-108.
- HAMEL, Rainer Enrique (2008b). «La globalización de las lenguas en el siglo XXI: Entre la hegemonía del inglés y la diversidad lingüística». En DA HORA, Dermeval; LUCENA, Rubens Marques de (dir.) (2008). *Política lingüística na América Latina*. João Pessôa: Idéia. p. 45-77.
- HAMEL, Rainer Enrique (2008c). «Sprachimperien, Sprachimperialismus und die Zukunft der Sprachenvielfalt». En EHLICH, Konrad; LAMBERT, Sabine (dir.) (2008). *Jahrbuch Deutsch als Fremdsprache 2007. Die Macht der Sprache. Mehrsprachigkeit - Sprachenpolitik - Sprachbildung*. Munich: Iudicium. p. 141-172.
- HARRIS, Marvin (1976). «History and Significance of the Emic/Etic Distinction». En *Annual Review of Anthropology*, 5. p. 329-350.
- HELFRICH, Uta (2008): «El valor de la diversidad en la conciencia lingüística». En MORENO SANDOVAL, Antonio (dir.) (2008). *Actas del VIII Congreso de Lingüística General*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. p. 1-19. <http://elvira.lllf.uam.es/clg8/actas/index.html> (1.09.2010)
- HJARVARD, Stig (2004). «Media, Globalization and Identity: How the Media Contribute to the Spread of English and the Emergence of Medialects». En *Nordicom Review* 25/1-2. p. 75-97. http://www.nordicom.gu.se/common/publ_pdf/157_075-098.pdf (1.09.2010)
- HELD, David (2002). «Cosmopolitanism: Ideas, Realities, Deficits». En MCGREW, Anthony; HELD, David (dir.) (2002). *Governing Globalization: Power, Authority and Global Governance*. Cambridge: Polity. p. 305-324.
- HUNTINGTON, Samuel H. (2004). «The Hispanic Challenge». En *Foreign Policy*, marzo-abril, 1-12.
- INSTITUTO CERVANTES (2010). *El español, una lengua viva*. Madrid: Instituto Cervantes. <http://www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/El%20espaol%20una%20lengua%20viva.pdf> (1.09.2010)
- KACHRU, Braj (1985). «Standards, codification and sociolinguistic realism: the English language in the Outer circle». *English in the World: Teaching and Learning the Language and Literatures* ed. by R. Quirk et al., 11-30. Cambridge: Cambridge University Press.
- KACHRU, Braj (2001). «World Englishes». En *Annual Review of Anthropology*, 30, 527-550.

- KLEE, Carol A. (2009). «Migrations and globalization: Their effects on contact varieties of Latin American Spanish». En LACORTE, Manel; LEEMAN, Jennifer (dir.) (2009). *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: Sociolingüística, ideología y pedagogía/ Spanish in the United States and other contact environments: Sociolinguistics, ideology and pedagogy*. Madrid/Francfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert. p. 39-66.
- LEBSANFT, Franz (2007). «Norma pluricéntrica del español y Academias de la Lengua». En LAFERL, Christopher F.; PÖLL, Bernhard (dir.) (2007). *Amerika und die Norm*. Tübinga: Niemeyer. p. 227-246.
- LIPSKI, John (2008). *Varieties of Spanish in the United States*. Washington DC: Georgetown University Press.
- LODARES, Juan Ramón (2005). *El porvenir del español*. Madrid: Taurus.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2006). «¿Hacia dónde va nuestro idioma?» *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 42, 101-117. <http://www.scribd.com/doc/3612677/Hacia-donde-va-nuestro-idioma-Humberto-Lopez-Morales> (1.09.2010)
- LOZANO, Irene (2005). *Lenguas en guerra*. Madrid: Espasa Calpe.
- MAR-MOLINERO, Clare (2004). «Spanish as a world language: Language and identity in a global era». En *Spanish in Context*, 1. p. 3–20.
- MAR-MOLINERO, Clare. (2006). «Forces of Globalization in the Spanish-Speaking World: Linguistic Imperialism or Grassroots Adaptation». En MAR-MOLINERO, Clare; STEWART, Miranda (coords.) (2006). *Globalization and Language in the Spanish Speaking World: Macro and Micro Perspectives*. Londres: Palgrave Macmillan. p. 8-26.
- MAR-MOLINERO, Clare (2007). «Language Imperialism and the Spread of Global Spanish». En ECHAVEZ-SOLANO, Nelsy; DWORKIN Y MENDEZ, Kenya C. (dir.) (2007). *Spanish and Empire*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press. p. 155-172.
- MAR-MOLINERO, Clare. (2010). «The Spread of Global Spanish: From Cervantes to reggaetón». En COUPLAND, Nikolas (dir.) (2010). *The Handbook of Language and Globalization*. Oxford: Blackwell. p. 162-181.
- MAR-MOLINERO, Clare; STEWART, Miranda (coords.) (2006). *Globalization and Language in the Spanish Speaking World: Macro and Micro Perspectives*. Londres: Palgrave Macmillan.
- MARCOS-MARÍN, Francisco. A. (2006). *Los retos del español*. Madrid/ Francfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert
- MAURIS, Jacques (2003). «Towards a new global linguistic order?». En MAURIS, Jacques; MORRIS, Michael A. (dir.) (2003). *Languages in a Globalising World*. Cambridge, Cambridge University Press. p. 13-36.
- MAURIS, Jacques; MORRIS, Michael A. (2003). «Introduction». En MAURIS,

- Jacques; MORRIS, Michael A. (dir.) (2003). *Languages in a Globalising World*. Cambridge, Cambridge University Press. p. 1-10.
- MC CRUMB, Robert (2010). *Globish: How the English language became the world's language*. Londres: Viking.
- MEILLET, Antoine (1918). *Les langues dans l'Europe nouvelle*. París: Payot.
- MITTELMAN, James H. (2000). *The Globalization Syndrome: Transformation and Resistance*. Princeton: Princeton University Press.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1990). *Lenguas del mundo*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2003). *El universo de las lenguas*. Madrid, Castalia.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2004). «El futuro de la lengua española en los EEUU». *ARI* 69/2004. Madrid: Real Instituto Elcano.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005). *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona: Ariel.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco; OTERO ROTH, Jaime (2006). «Demografía de la lengua española». *Documentos de Trabajo Fundación Telefónica-Instituto Complutense de Estudios Internacionales*, DT 03/06. <http://eprints.ucm.es/8936/1.09.2010>
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco; OTERO ROTH, Jaime (2007a). *La dimensión demolingüística. El español goza de buena salud*. Telos 71, <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/cuadernograbar.asp?idarticulo=10&rev=71.htm>
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco; OTERO ROTH, Jaime (2007b). *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona, Ariel.
- OESTERREICHER, Wulf (2002). «El español, lengua pluricéntrica: perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional en Hispanoamérica». En: *Lexis*, 26/2, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. p. 275-304.
- OESTERREICHER, Wulf (2004). «El problema de los territorios americanos». *III Congreso Internacional de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes. http://congresosdelalengua.es/rosario/ponencias/aspectos/oesterreicher_w.htm (1.09.2010)
- OSTLER, Nicholas (2005). *Empires of the world*. Londres: Harper.
- OTHEGUY, Ricardo (2008). «El llamado espanglish». En LÓPEZ-MORALES Humberto (dir.). *Enciclopedia del español en los EEUU*. Madrid: Instituto Cervantes y Editorial Santillana. p. 222-247.
- OTHEGUY, Ricardo; LAPIDUS, Naomi (2005). «Matización de la teoría de la simplificación en las lenguas en contacto: El concepto de la adaptación en el español de Nueva York». En ORTIZ LÓPEZ, Luis A.; LACORTE, Manel (dir.): *Contactos y contextos lingüísticos*. Madrid/Francfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert. p. 143-160.

- PAFFEY, Darren J.; MAR-MOLINERO, Clare (2009). «Globalization, linguistic norms and language authorities: Spain and the panhispanic language policy». En LACORTE, Manel; LEEMAN, Jennifer (dir.) (2009). *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: Sociolingüística, ideología y pedagogía/ Spanish in the United States and other contact environments: Sociolinguistics, ideology and pedagogy*. Madrid/Francfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert. p. 159-173.
- PAUL, Hermann (1880). *Prinzipien der Sprachgeschichte*. Tübinga 1975: Niemeyer.
- PHILLIPSON, Robert (2008). «The linguistic imperialism of neoliberal empire». En *Critical Inquiry in Language Studies*, 5/1. p. 1-43.
- PETRELLA, Lila (1998). «El español «neutro» de los doblajes: realidades e intenciones». En *Actas del I Congreso Internacional de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes. <http://congresosdelalengua.es/zacatecas/ponencias/television/comunicaciones/petre.htm> (1.09.2010)
- PIMIEN, Daniel (2005). «Linguistic diversity in cyberspace; models for development and measurement. En PAOLILLO, John; PIMIEN, Daniel; PRADO, Daniel et al. (2005). *Measuring linguistic diversity on the internet*. Unesco Institute for Statistics, Montreal. http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/MeasuringLinguisticDiversity_En.pdf (1.09.2010)
- ROBERTSON, Roland (1992). *Globalization: Social theory and global culture*. Londres: Sage.
- ROJO, Guillermo (2007). «El español en la Red. Un panorama manifiestamente mejorable». *Telos* 71. <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=9&rev=71.htm> (1.09.2010)
- ROJO, Guillermo; SÁNCHEZ, Mercedes (2010). *El español en la red*. Barcelona: Ariel y Fundación Telefónica.
- ROMILLY, Jacqueline de; TRÉDÉ, Monique (2008). *Petites leçons sur le grec ancien*. París: Stock.
- ROSENBLAT, Ángel (1964) «La hispanización de América. En Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, 2. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica. p. 189-216.
- SAVATER, Fernando et al. (2008) *Manifiesto por una lengua común*. Documento presentado en el Ateneo de Madrid. http://www.elpais.com/articulo/espana/Manifiesto/lengua/comun/elpepuesp/20080623elpepunac_29/Tes (1.09.2010)
- SHARMA, Chanchal Kumar (2010). «Emerging Dimensions of Decentralization Debate in the Age of Glocalization». *Globalization*, 8/1, 1-22. <http://globalization.icaap.org/content/v8.1/Sharma.pdf> (1.09.2010)
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1994). *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press.
- SONNTAG, Selma K. (2003). *The local politics of global English: Case studies in linguistic globalization*. Lanham MD: Lexington Books,.

- STEGER, Manfred (2002). *Globalism: The New Market Ideology*. Lanham MD: Rowman & Littlefield.
- STEGER, Manfred (2008). *Globalisms: The Great Ideological Struggle of the 21st Century*. Lanham MD: Rowman & Littlefield.
- STEGER, Manfred (2009). *Globalization. A very short introduction, 2nd edition*. Oxford: Oxford University Press.
- THOMPSON, Ruth W. (1992). «Spanish as a Pluricentric Language». En CLYNE, Michael (dir.) (1992) *Pluricentric Languages. Differing Norms in Different Nations*. Berlín: Mouton de Gruyter. p. 45-70.
- VILLA, Daniel J. (2009). «General versus Standard Spanish: Establishing empirical norms for the study of U.S. Spanish». En MAR-MOLINERO, Clare; STEWART, Miranda (coords.) (2006). *Globalization and Language in the Spanish Speaking World: Macro and Micro Perspectives*. Londres: Palgrave Macmillan. p. 175-189.
- WHORF, Benjamin L. (1956). *Language, thought, and reality*. Cambridge: MIT Press.
- WOOLARD, Kathryn A. (2008) «Les ideologies lingüístiques: una visió general d'un camp des de l'antropologia lingüística». *Llengua i Dret* 49. p. 179-199. http://www10.gencat.net/eapc_rld/revistes/copy6_of_Revista_prova_2/article.2008-10-08.7453018489/ca (1.09.2010)
- ZENTELLA, Ana Celia (1997). *Growing up bilingual. Puerto Rican children in New York*. Oxford: Blackwell.

EL AUTOR

Joaquín Garrido es catedrático de Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid. Estudia la construcción de discurso y texto, especialmente en los medios de comunicación, y cuestiones de sociolingüística, con obras como *Idioma e información* (1994) y *Estilo y lengua en el texto* (1997), así como aspectos más generales, como en *Lógica y lingüística* (1988) y *Manual de lengua española* (2009).